
INFORME TÉCNICO - PERICIAL
DE RECONSTRUCCIÓN FORENSE
DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO
R. A. T[®] 2



VEHÍCULO No. 1: AUTOMÓVIL, MERCEDES BENZ CLA180, modelo 2018, color gris, placa
ELP326.

INFORME No. 230133076

Bogotá D.C., febrero 08 de 2023

R.A.T[®] es una marca registrada por IRSVIAL S.A.S, Resolución 39860 del 29/11/2007, SIC

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	EVIDENCIA FÍSICA DOCUMENTADA	4
2.1	FECHA, HORA Y LUGAR DE OCURRENCIA:	4
2.2	LA VÍA:.....	28
2.3	VEHÍCULO:	34
2.4	MARCAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL TERRENO:	42
2.5	VERSIONES:.....	46
3	ANÁLISIS FORENSE DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO	48
4	SECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO.....	50
5	ANÁLISIS ADICIONALES.	52
6	HALLAZGOS	56
7	CONCLUSIONES:.....	57
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58

1. INTRODUCCIÓN

Los procedimientos de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito utilizan como metodología el MÉTODO CIENTÍFICO y técnicas de reconstrucción de accidentes de tránsito desarrolladas y probadas científicamente, aceptadas por la comunidad científica mediante la publicación de artículos científicos y discusión en congresos y seminarios, con el fin de determinar la dinámica del accidente que permitan identificar las causas del siniestro.

El análisis de las evidencias es la piedra angular de la reconstrucción, su recolección y descripción conforman el punto de partida del análisis retrospectivo del accidente.

➤ Instrumentos, equipos y programas de software empleados:

1. Procedimiento de investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito – Manual de calidad IRS VIAL SAS norma ISO 9001-2015.
2. Equipos de Cómputo Dell 11th Gen Intel(R) Core (TM) i3-1115G4 @ 3.00GHz 2.19 GHz
3. Software Trimble Forensic Reveal – Licenses Manager - IRS VIAL SAS.
4. Herramienta IRS® Calculator, hoja de cálculo en Excel.

CLASE DE ACCIDENTE: CHOQUE OBJETO FIJO.

➤ Documentación recibida:

Todo el proceso de la investigación y reconstrucción analítica del siniestro se basa en la información considerada por el grupo técnico de IRSVIAL, que fue recolectada empleando los procedimientos técnicos de fijación fotográfica, planimetría, y técnicas analíticas de reconstrucción de accidentes basadas en las leyes de la física, biomecánica, ingeniería automotriz, medicina forense, como se indica a continuación:

- a) Concepto final Antifraude INIF (22 folios)

- b) Informe de fotografía Allianz 105 folios
- c) 1 Fotografía donde el asegurado indica el lugar de los hechos. Asistencia realizada el 09/02/2023

2. EVIDENCIA FÍSICA DOCUMENTADA

La documentación recibida y recolectada durante el proceso de investigación y reconstrucción del accidente se describe y se analiza a continuación con el fin de determinar de manera retrospectiva la secuencia del accidente y sus causas.

2.1 FECHA, HORA Y LUGAR DE OCURRENCIA:

De acuerdo con el reporte de los hechos ocurrió el sábado 07 de agosto de 2021, en la vía Bogotá – Choachí aproximadamente en el km 7 + 200 m (4.5846831,-74.0434414) Reporte INIF.



Imagen No 1: En esta imagen se aprecia la ubicación geográfica del lugar de los hechos (fuente Google Earth-pro).

En la vía Bogotá – Choachí aproximadamente en el Km 8 + 200 m (4.5885053,-74.0385217) Asistencia IRS Vial.



Imagen No 2: En esta imagen se aprecia la ubicación geográfica del lugar de los hechos (fuente Google Earth-pro).



REFERENCIA	FECHA DE INFORME	29/08/2021
	NÚMERO SINIESTRO	104689550
	ASEGURADORA	ALLIANZ
	ASEGURADO	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA
	IDENTIFICACIÓN	CC. 1.023.911.321
	PLACA	ELP 326
	AMPARO	AUTOS / PTD
	SOLICITUD	3298
TAREA	3432	

1. CONCLUSIÓN											
<p>De acuerdo con los factores de modo, tiempo, lugar las entrevistas obtenidas y demás elementos materiales probatorios recolectados, se establece lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> El siniestro no se presentó como fue declarado ante la compañía, toda vez que, las pruebas recopiladas durante la investigación no soportan de manera clara la ocurrencia del evento. Las versiones tomadas durante la verificación no presentan total relación con el lugar de los hechos, la mecánica de colisión y los daños que presenta el vehículo, de igual forma, estos no son acordes con las dimensiones tomadas en el lugar, además es importante resaltar la trasferencia de pintura en el vehiculo, no se evidencia partes del mismo. No se logra esclarecer con certeza cuál fue la grúa que presto el servicio, se indaga con el asegurado, este refiere que por medio de un correo le enviarían el costo del servicio prestado, pero este nunca llego; Adicionalmente en la entrevista escrita el apoderado o compañero del señor MIGUEL ANGEL, menciona que la persona que llamo a la grúa fue un policía esto es apoyado por el asegurado. Entre las labores realizadas, se hicieron averiguaciones en el CAI MIRADOR, donde el intendente SÁNCHEZ, al preguntarle sobre el siniestro ocurrido el 7/08/2021, manifiesta no recordar ningún accidente, se comunica con el patrullero LANCHERO, quien pertenece a los policías de Cundinamarca y él le comunica que no tiene ningún reporte. 	<table border="1"> <tr> <td>Pago confiable</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Fraude</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Possible Objeción</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Vehículo Recuperado</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Indicador de Fraude</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Pago confiable	<input type="checkbox"/>	Fraude	<input type="checkbox"/>	Possible Objeción	X	Vehículo Recuperado	<input type="checkbox"/>	Indicador de Fraude	<input type="checkbox"/>
Pago confiable	<input type="checkbox"/>										
Fraude	<input type="checkbox"/>										
Possible Objeción	X										
Vehículo Recuperado	<input type="checkbox"/>										
Indicador de Fraude	<input type="checkbox"/>										

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.3: En esta imagen se muestra la página No.1 del Concepto Final INIF.



<ul style="list-style-type: none">• El vehículo de placas ELP326, se encuentra asegurado por un valor superior al precio que se encuentra estipulado en FASECOLDA, es decir, se encuentra por un monto mayor al actual.• En el momento que se termina la entrevista escrita y la verificadora sale del establecimiento del asegurado, alcanza a escuchar que personas que se encontraban en el establecimiento del asegurado refieren que "era mejor pasarlo por hurtado". La persona que está realizando el proceso de reclamación enfatiza en tener claridad sobre el proceso, agrega trabajar desde hace 8 años con vehículos, lo cual genera alertas durante el proceso.• Ahora bien, se le sugiere a la compañía no continuar con el proceso de indemnización, teniendo en cuenta que, las circunstancias del siniestro no están demostradas; INIF, considera que el presente caso corresponde a que el siniestro no ocurrió como fue manifestado a la compañía, ya que, las pruebas aportadas no son consistentes con el hecho, y las versiones son similares, OCURRENCIA NO COMPROBADA.	
--	--

<p style="text-align: center;">2. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS</p> <p><i>"Siendo las 8:30 pm me dirigía de Choachi hacia Bogotá, apareció un animal en la vía el cual esquivé colisionando el carro del lado derecho, cabe destacar que iba de conductor en el vehículo de placas ELP326, repetidamente llame al #165 donde nunca obtuve respuesta y mi señal era pésima, ya que el accidente ocurrió a la altura del Verjón al impactar el vehículo del lado derecho la suspensión y Airbag se activaron, la suspensión quedó desecha, solicite la grúa de la aseguradora, pero nunca contestaron, un particular paso por la vía y solicito una grúa particular la cual nos trasladó a Bogotá el día 8 de agosto en horas de la mañana hable con el concesionario de confianza para establecer los daños sufridos. El vehículo se encontraba al día con toda su documentación al igual que la póliza, es importante destacar que el vehículo con un peritaje realizado en automercol, ya que era un requerimiento para obtener la póliza".</i></p> <p style="text-align: right;">Tomado de la entrevista escrita realizada al asegurado.</p>
--

<p style="text-align: center;">3. NECESIDAD PUNTUAL DE LA ASEGURADORA</p> <p><i>"Vehículo asegurado en marcha y le salió un objeto de la nada como un animal no está seguro y por esquivarlo perdió el control del vehículo y se dio contra un barranco como una montaña. Se solicita verificación del siniestro con cuantía no hubo asistencia en sitio, no tránsito. Choque contra objeto fijo. Sin documentos que acrediten la ocurrencia del siniestro, vehículo alta gama, siniestro ocurrido en horas de la noche de la noche en zona rural. Vehículo con fuerte afectación en el costado derecho y parte baja del vehículo, transferencia de pintura significativa en el vehículo. Vehículo ingresa sin inspección de asegurabilidad".</i></p>
--

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.4: En esta imagen se muestra la página No.2 del Concepto Final INIF.

	CONCEPTO FINAL ANTIFRAUDE
---	----------------------------------

Información aportada inicialmente por la compañía aseguradora.

4. HIPÓTESIS DE CASO

El siniestro no ocurrió como fue manifestado a la compañía aseguradora.

Nos encontramos ante un siniestro montado, posiblemente planeado por el asegurado desde el momento en que adquirió el vehículo, por tratarse de un vehículo con fallas en su mecánica.

El siniestro se presenta por la baja visibilidad del lugar y exceso de velocidad.
El siniestro se presenta por que el conductor se encontraba en estado de ebriedad.

5. IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO.

MARCA	MERCEDES BENZ
LINEA	CLA 180
CLASE	AUTOMOVIL
MODELO	2018
COLOR	GRIS MONTAÑA METALIZADO
CHASIS	WDD1173421N567662
MOTOR	27091031412058
SERIE	WDD1173421N567662
CARROCERIA	SEDAN
PLACA	ELP326
COMBUSTIBLE	GASOLINA

Esta información fue obtenida de consulta realizada en el RUNT por placa del Automotor, encontrándose que el vehículo se encuentra activo y cuenta con póliza SOAT Vigente, esta tiene vigencia hasta el 24/05/2022 número 81098389.

6. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

LABOR	SI	NO
INSP. LUGAR HECHOS	x	
INSP. VEHICULO	x	
AUTORIDADES COMPETENTES		x

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.5: En esta imagen se muestra la página No.3 del Concepto Final INIF.

	CONCEPTO FINAL ANTIFRAUDE
---	---------------------------

INFORME DE TRANSITO		x	
INTERES ASEGURABLE	x		
REGISTRO CAMARAS		x	
TESTIGOS		x	
PREEXISTENCIA CONSULTA PÁGINAS PÚBLICAS	x		
AUDIO VERSIÓN ASEGURADO Y OTROS	x		

Teniendo en cuenta los hechos y la solicitud realizada por la Compañía, INIF LTDA, adelantó la investigación pertinente direccionada a la confirmación del siniestro, la identificación de los partícipes, y lograr recopilar elementos que desvirtúen o confirmen la ocurrencia del siniestro.

1. INSPECCIÓN AL LUGAR DE LOS HECHOS.

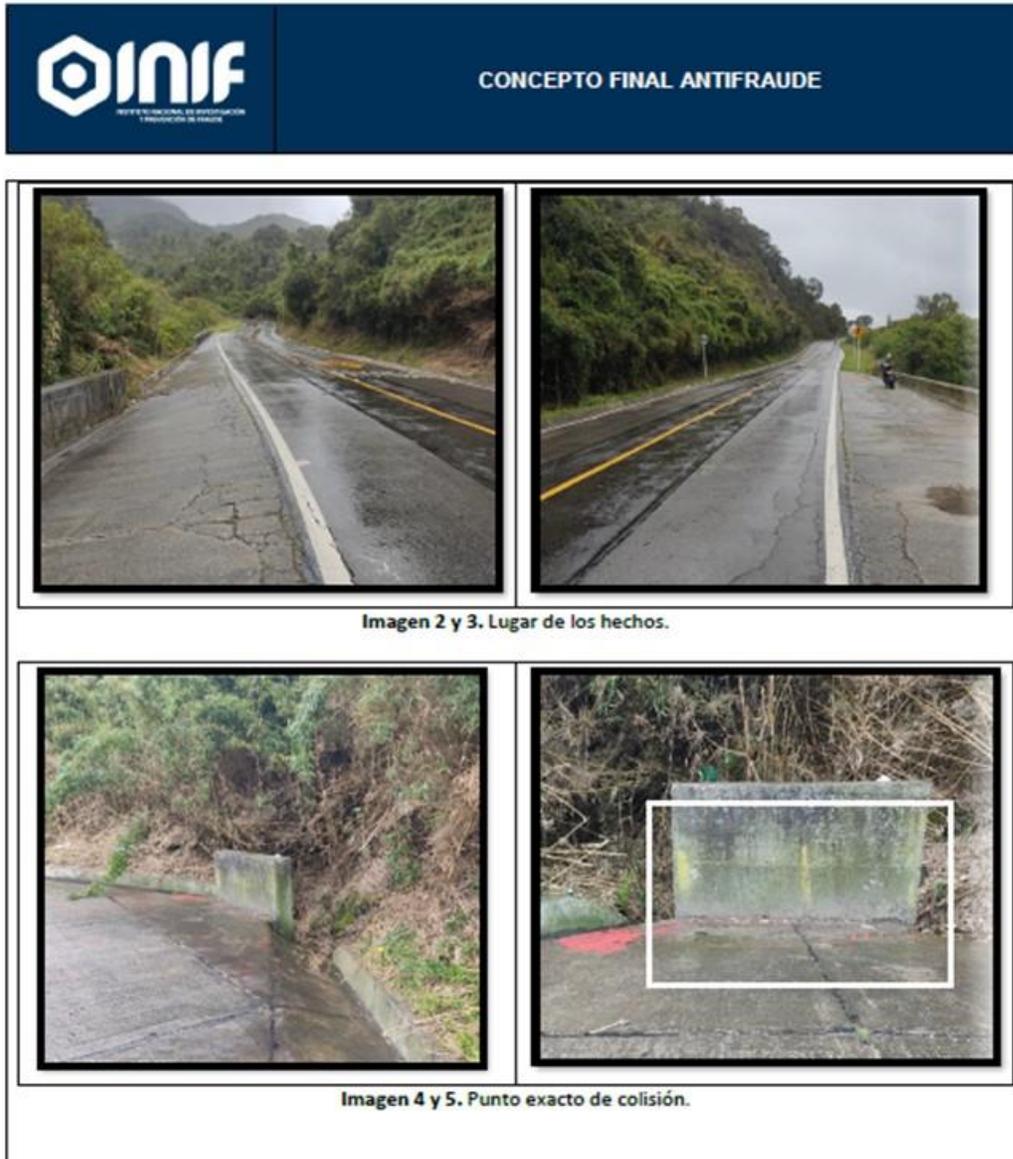
INIF, realizó desplazamiento hasta el Alto el Verjón, vía Choachi - Bogotá, estando allí se efectuó inspección del lugar de los hechos.



Imagen 1. Pantallazo tomado de GOOGLE MAPS.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.6: En esta imagen se muestra la página No.4 del Concepto Final INIF.



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.7: En esta imagen se muestra la página No.5 del Concepto Final INIF.



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.8: En esta imagen se muestra la página No.6 del Concepto Final INIF.



CONCEPTO FINAL ANTIFRAUDE



Imagen 10 y 11. 75 de Alto.

- En el sector no se visualizan cámaras de seguridad pertenecientes a la Policía Nacional o las entidades de Tránsito.
- No fue posible confirmar la ocurrencia del siniestro por medio de material videográfico.
- Se evidencia que en el sector no hay luz artificial.
- Se observa que la vía es angosta, con curvas pronunciadas, el clima es lluvioso con bastante neblina.
- Es una vía con gran flujo de ciclistas.
- INIF, acudió al lugar de los hechos, evidencio que, en el lugar manifestado por el asegurado, no se encontró partes del vehículo.

2. INTERÉS ASEGURABLE

Con el fin de conocer y confirmar que la persona que reclama es el propietario del vehículo asegurado o presenta algún vínculo con el mismo, se consultó en la página del RUNT, evidenciando que, el propietario actual del vehículo corresponde al señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA, mismo asegurado, configurando de esta manera el interés asegurable.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.9: En esta imagen se muestra la página No.7 del Concepto Final INIF.



CONCEPTO FINAL ANTIFRAUDE

PLACA DEL VEHICULO:	ELP326	ESTADO DEL VEHICULO:	ACTIVO
NUM DE LICENCIACION PLACAS:	1001710884	CLASE DE VEHICULO:	AUTOMOVIL
TIPO DE SENSADO:	Particular		
Información general del vehículo			
MARCA:	MERCEDES BENZ	LINEA:	CLA 180
MODELO:	2018	TIPO:	GRUPO MONTAÑA METALIZADO
NUMERO DE SERIE:		NUMERO DE MOTOR:	Z70R4021412068
NUMERO DE CHASIS:	WDD1173421N67962	NUMERO DE VIN:	WDD1173421N67962
CILINDROS:	1808	TIPO DE CARRROCERIA:	SEDAN
TIPO COMBUSTIBLE:	GASOLINA	ECOMIXTA METEOROLOGICOMBIENNA:	SI 28/04/2018
AUTOMATICO DE TRANSMISION:	SIEM - BOGOTA D.C.	OPORTUNIDAD A LA PRENSION:	SI
CLASIFICACION DE VEHICULO:	NO	RENTADO:	NO
RESERVACION MOTOR (SI/NO):	NO	NO RESERVACION MOTOR:	
RESERVACION CHASIS (SI/NO):	NO	NO RESERVACION CHASIS:	
RESERVACION SERIE (SI/NO):	NO	NO RESERVACION SERIE:	
RESERVACION VIN (SI/NO):	NO	NO RESERVACION VIN:	
VEHICULO ENFERMO (SI/NO):	NO	PAGINA:	4

Imagen 12. Pantallazo tomado de plataforma RUNT, búsqueda por cédula.

3. CONOCIMIENTO DE AUTORIDADES COMPETENTES.



Imagen 13 y 14. CAI MIRADOR.

Entre las labores realizadas el día 28/08/2021, se hicieron averiguaciones en el CAI MIRADOR, donde soy atendida por el intendente SÁNCHEZ, al preguntarle sobre el siniestro ocurrido el 7/08/2021, manifiesta no recordar

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.10: En esta imagen se muestra la página No.8 del Concepto Final INIF.



ningún accidente, se comunica con el patrullero LANCHERO, quien pertenece a los policías de Cundinamarca y él le dice que no tiene ningún reporte.

4. ENTREVISTAS.

4.1. MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA (asegurado)



Imagen 15 y 16. Cédula del señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA.

El 28/08/2021, INIF, tomó contacto con el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA, identificado con CC. 1.023.911.321, al abonado telefónico 3225887993, quien después de identificarme y explicarle el motivo de mi llamada; menciona que en el momento se encuentra enguayabado, solicita ser contactado más tarde (se anexa audio).

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.11: En esta imagen se muestra la página No.9 del Concepto Final INIF.



Imagen 17 y 18. Entrevista escrita del señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA.

El 28/08/2021, INIF, tomó contacto con el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA, identificado con CC. 1.023.911.321, quien después de identificarme y explicarle el motivo de mi visita y la importancia de tomar una entrevista escrita, este accede, donde plasma: "Siendo las 8:30 pm me dirigía de Choachi hacia Bogotá, apareció un animal en la vía el cual esquivé colisionando el carro del lado derecho, cabe destacar que iba de conductor en el vehículo de placas ELP326, repetidamente llame al #165 donde nunca obtuve respuesta y mi señal era pésima, ya que el accidente ocurrió a la altura del Verjón al impactar el vehículo del lado derecho la suspensión y Airbag se activaron, la suspensión quedó desecha, solicite la grúa de la aseguradora, pero nunca contestaron, un particular paso por la vía y solicito una grúa particular la cual nos trasladó a Bogotá el día 8 de agosto en horas de la mañana hable con el concesionario de confianza para establecer los daños sufridos. El vehículo se encontraba al día con toda su documentación al igual que la póliza, es importante destacar que el vehículo con un peritaje realizado en automercol, ya que era un requerimiento para obtener la póliza". (se anexa entrevista escrita).

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros.

Imagen No.12: En esta imagen se muestra la página No.10 del Concepto Final INIF.

INIF CONCEPTO FINAL ANTIFRAUDE

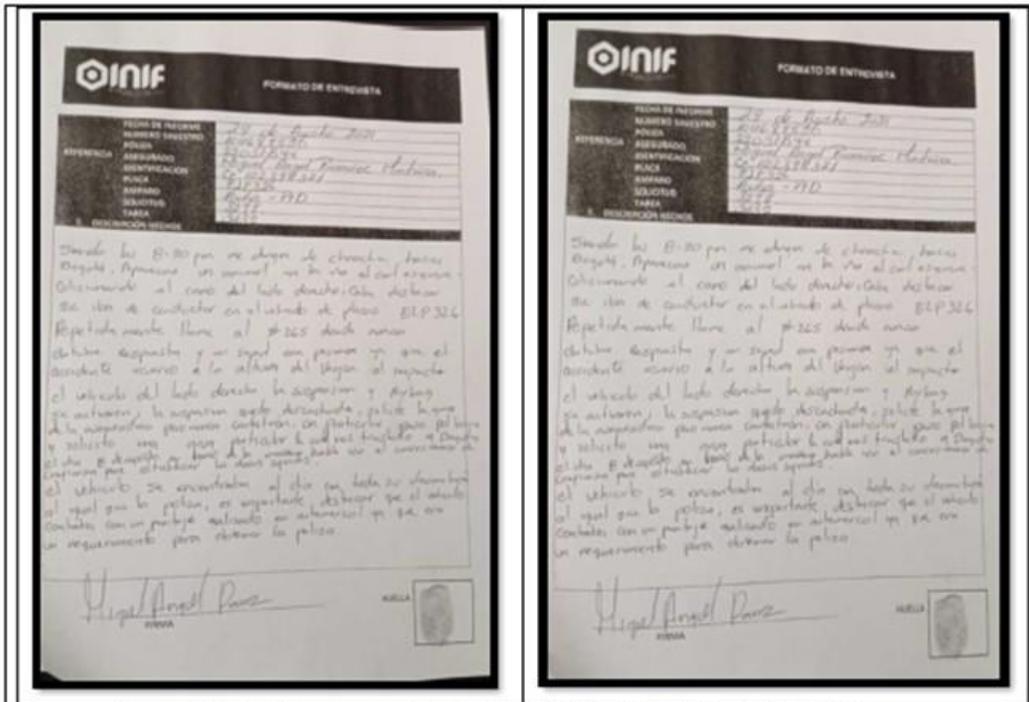
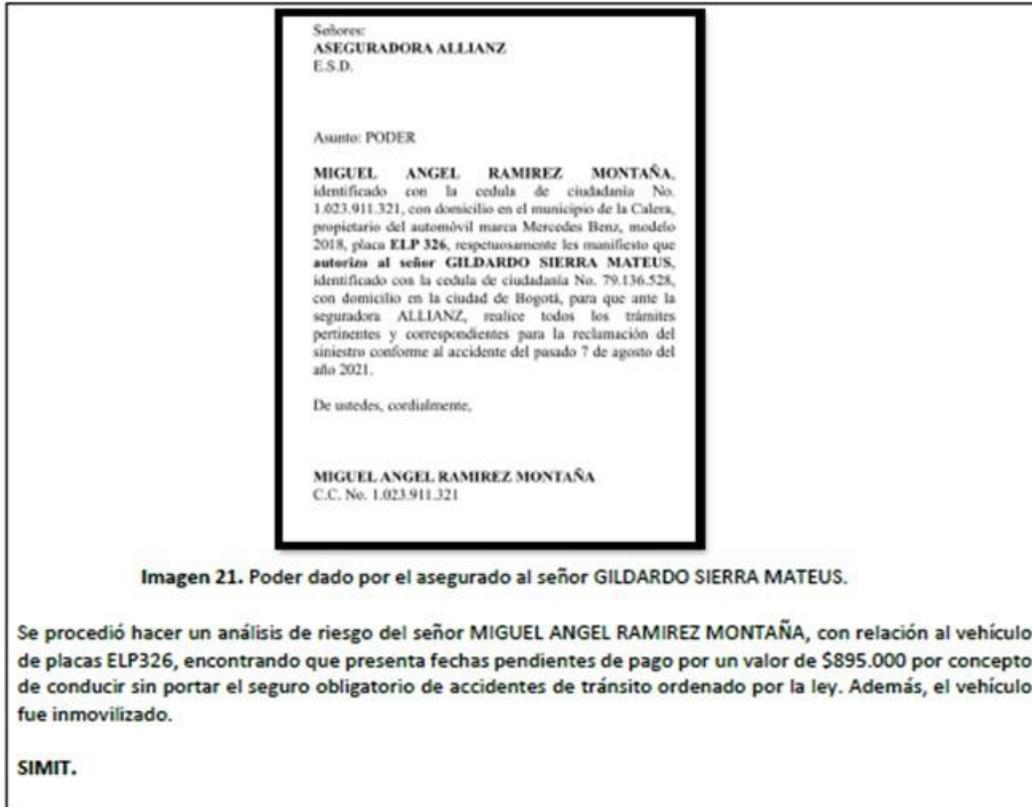


Imagen 19 y 20. Entrevista escrita del señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.13: En esta imagen se muestra la página No.11 del Concepto Final INIF.



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.14: En esta imagen se muestra la página No.12 del Concepto Final INIF.



Resumen Comparendos: 1 Multas: 0 Acuerdos de pago: 0
Total \$ 895.000

Estado de cuenta Cursos vales
[Consultar estado](#) [Ver historial de](#)

Comparendos y Multas Mostrar 5

Tipo	Notificación	Placa	Secretaría	Infracción	Estado	Valor	Valor a pagar
1100100000007902214 Comparendo	No aplica	ELP226	Bogotá D.C.	R, D02... Infracción	Pendiente No tiene curso	\$ 895.000	\$ 895.000

Fecha inscripción: 24/05/2021

Imagen 22. Pantallazo tomado de plataforma SIMIT, búsqueda por placa.

Estado de cuenta
Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

1023911321 🔍

El ciudadano identificado con el documento Cédula 1023911321, no posee a la fecha pendientes de pago por concepto de multas e infracciones en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Resumen Comparendos: 1 Multas: 0 Acuerdos de pago: 0
M0*** AN*** Cédula: 1023911321 Total: \$ 895.000

Paz y salvo Estado de cuenta Cursos vales
[Consultar paz y salvo](#) [Consultar estado](#) [Ver historial de](#)

Comparendos y Multas Mostrar 5

Tipo	Notificación	Placa	Secretaría	Infracción	Estado	Valor	Valor a pagar
1100100000007902214 Comparendo	No aplica	ELP226	Bogotá D.C.	R, D02... Infracción	Pendiente No tiene curso	\$ 895.000	\$ 895.000

Fecha inscripción: 24/05/2021

Imagen 23. Pantallazo tomado de plataforma SIMIT, búsqueda por cédula.

RUNT

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.15: En esta imagen se muestra la página No.13 del Concepto Final INIF.





Imagen 24. Pantallazo tomado de plataforma RUNT, búsqueda por cedula.

4.2 ENTREVISTA CON EL SEÑOR GILDARDO SIERRA MATEUS.

El 28/08/2021, INIF, tomó contacto con el señor GILDARDO SIERRA MATEUS, identificado con CC. 79.136.528, al abonado telefónico 3156482020, quien después de explicarle el motivo de mi llamada y la importancia de la misma, este accede a realizar una entrevista en audio donde menciona; “el 7 de agosto, no estaba en el momento del siniestro, está ayudando al señor Miguel, con la reclamación. Sabe que el siniestro ocurrió en Choachi en carretera en la noche, con daños en el lado derecho, en la suspensión y las bolsas de aire se activaron. Le informan que el vehículo se fue a pérdida, actualmente están pagando el vehículo, refiere que conoce al señor Miguel, desde hace muchos años, el día del siniestro iba Miguel y la novia. En el momento del siniestro se acercó un policía y le consiguió una grúa para llevarlo al pueblo, aunque estuvo llamando a las líneas y no le contestaron. A él le avisaron a la hora del siniestro, este colisionó contra un barranco. Él trabaja desde hace años con vehículos (repuestos automotores en la 8) y el señor Miguel vende ropa y accesorios. El vehículo es un Mercedes, modelo 2018, color gris oscuro, de placas ELP326.” (se anexa audio).

5. PREEXISTENCIA DEL VEHICULO.

Al confirmar la veracidad de los documentos aportados, se establece la preexistencia del vehículo asegurado.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.16: En esta imagen se muestra la página No.14 del Concepto Final INIF.



Imagen 25 y 26. Tarjeta de propiedad.

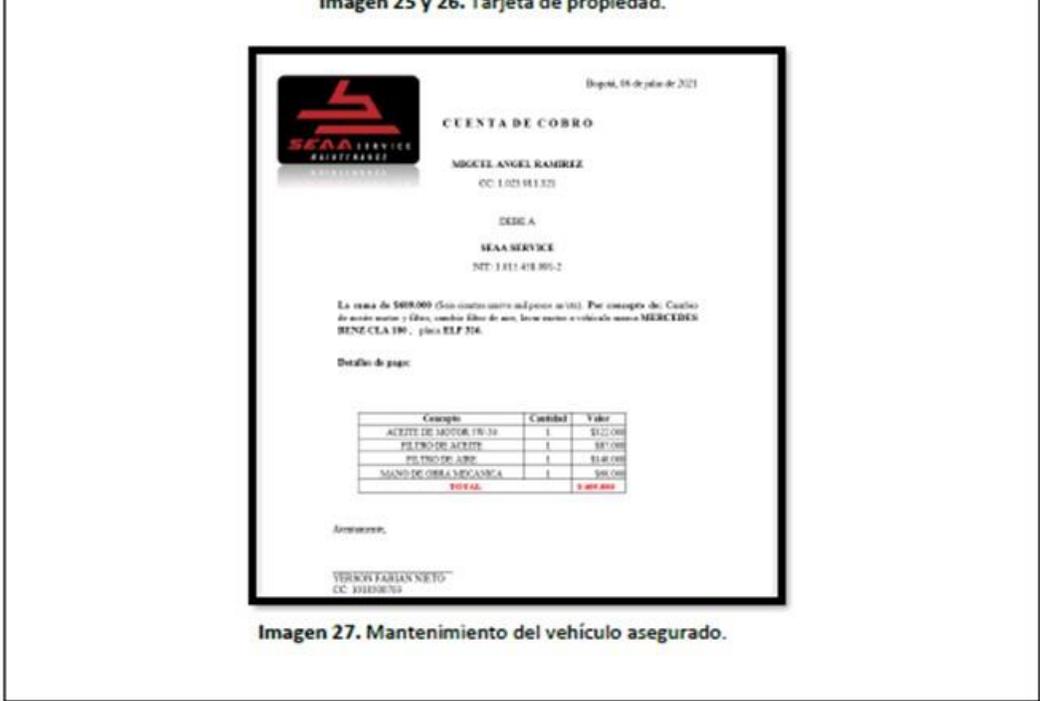


Imagen 27. Mantenimiento del vehículo asegurado.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.17: En esta imagen se muestra la página No.15 del Concepto Final INIF.



CONCEPTO FINAL ANTIFRAUDE



Imagen 28 y 29. Imágenes aportadas por el asegurado.

6. INSPECCION AL VEHICULO.

Se realizó la respectiva inspección en el taller ATOMOTORES LA FLORESTA, en el fui asesorada por el señor MARCOS ARIZA, quien indica la ubicación del vehículo.

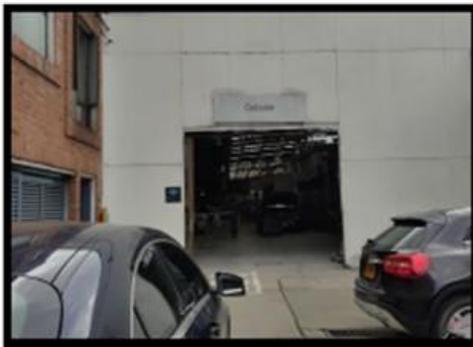


Imagen 30 y 31. ATOMOTORES LA FLORESTA.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.18: En esta imagen se muestra la página No.16 del Concepto Final INIF.

INIF INSTITUCIONAL EN INVESTIGACIONES Y PERICIALES DE TRÁNSITO

CONCEPTO FINAL ANTIFRAUDE



Imagen 32. Vehículo de placas ELP 326.



Imagen 33. Número de chasis WDD1173421N567662.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.19: En esta imagen se muestra la página No.17 del Concepto Final INIF.

INIF INSTITUCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES
CONCEPTO FINAL ANTIFRAUDE



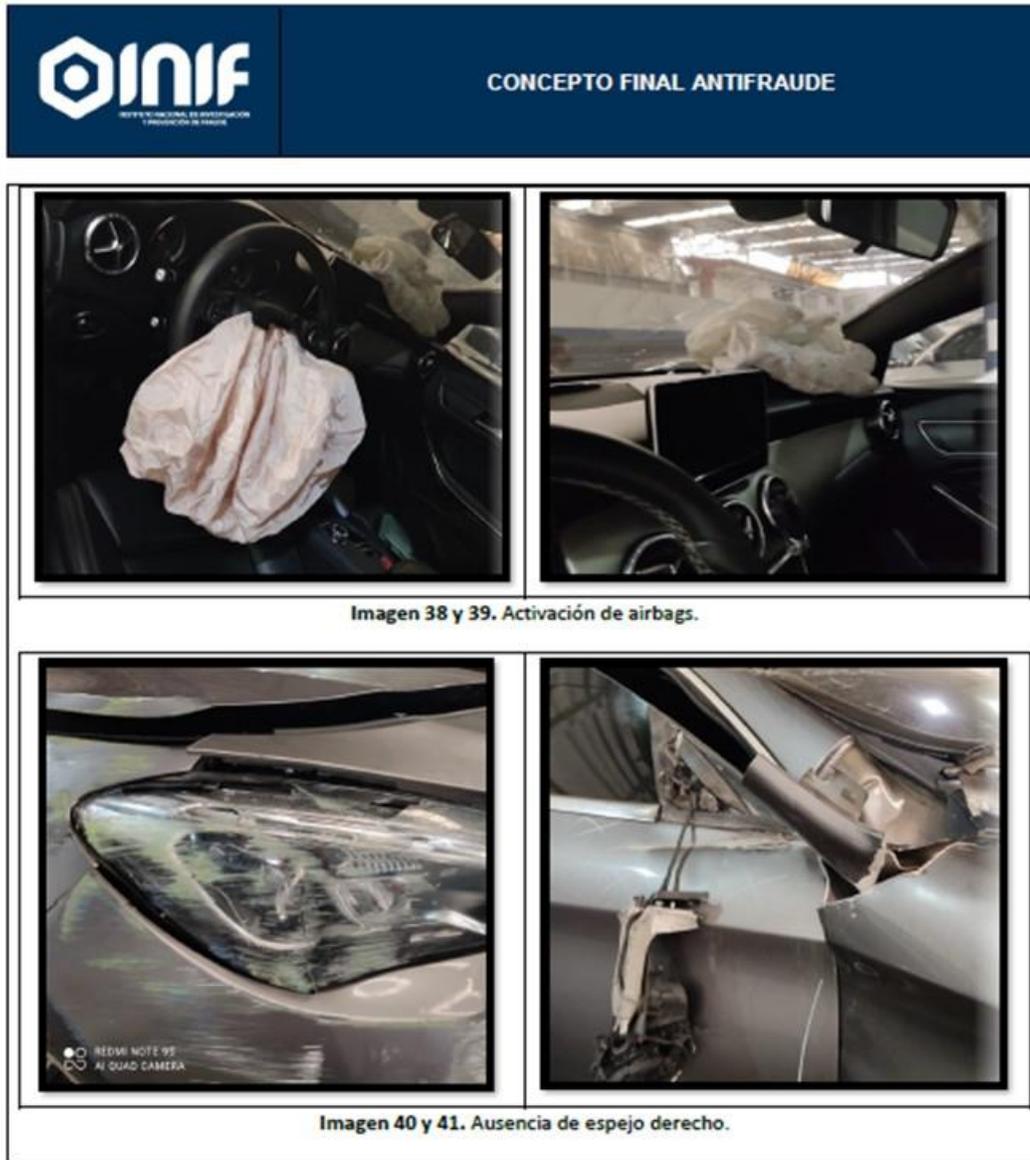
Imagen 34 y 35. Afectación en bumper delantero, guardafangos derecho.



Imagen 36 y 37. Farola derecha delantera afectada.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.20: En esta imagen se muestra la página No.18 del Concepto Final INIF.



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.21: En esta imagen se muestra la página No.19 del Concepto Final INIF.



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.22: En esta imagen se muestra la página No.20 del Concepto Final INIF.

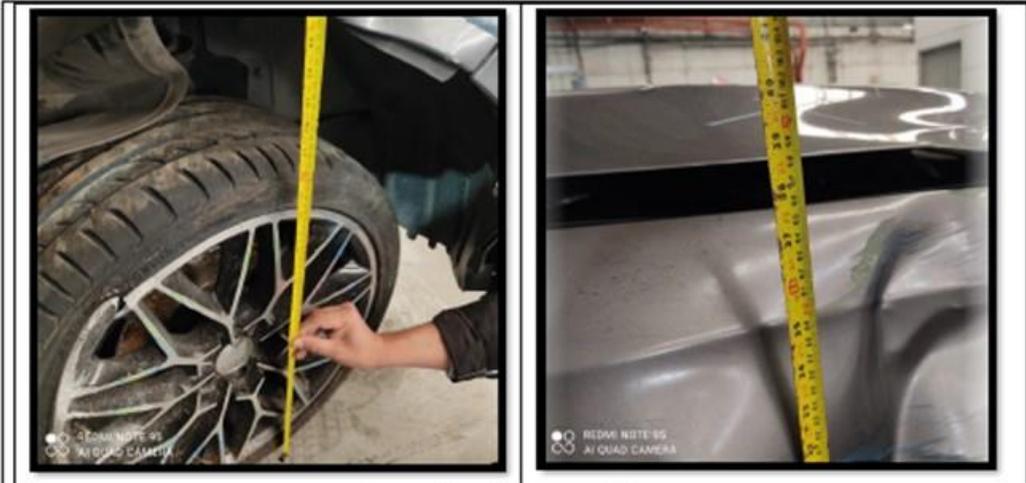


Imagen 46 y 47. 1 metro de altura.

OTROS.

Precio inicial por tu carro (valor máximo)
2018 MERCEDES BENZ C 180

\$ 83.240.160

El valor corresponde a vehículos en condiciones óptimas. No consulte el estado de compra. Este se hará una vez en la hora la revisión del vehículo. La oferta podrá ser sujeta a valor insalvado.

¡Continuemos! Verificaremos el estado de tu carro

Por nuestra Revisión en Línea y contesta unas breves preguntas sobre el estado de tu carro. Así, podremos continuar con el proceso.

Datos del Vehículo

Placa:	EL726	Código:	580126
Marca:	MERCEDES BENZ	Función:	Urbano Particular
Clase:	AUTOMOVIL	Zona:	BOGOTA
Tipo:	CIA 180	Valor:	88.950.000,00
Modelo:	2018	Accesorios:	0,00
Motor:	23201231412058	Edicón:	0,00
Serie:	****	Sistema:	0,00
Chasis:	W00117342W097862	Gas:	

Imagen 48 y 49. Pantallazo tomado de FACECOLDA, Pantallazo tomado de la póliza.

RELACION DE ANEXOS Y PRUEBAS

- Soporte entrevista escrita y audio asegurado.
- Soporte entrevista en audio apoderado.
- Inspección al vehículo asegurado.
- Inspección al lugar de los hechos.
- Cédula del asegurado.
- Tarjeta de propiedad.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO DEBE SER TRATADA DE MANERA CONFIDENCIAL
Su acceso y suministro a terceros debe ser autorizado por INIF y/o la compañía de seguros

Imagen No.23: En esta imagen se muestra la página No.21 del Concepto Final INIF.

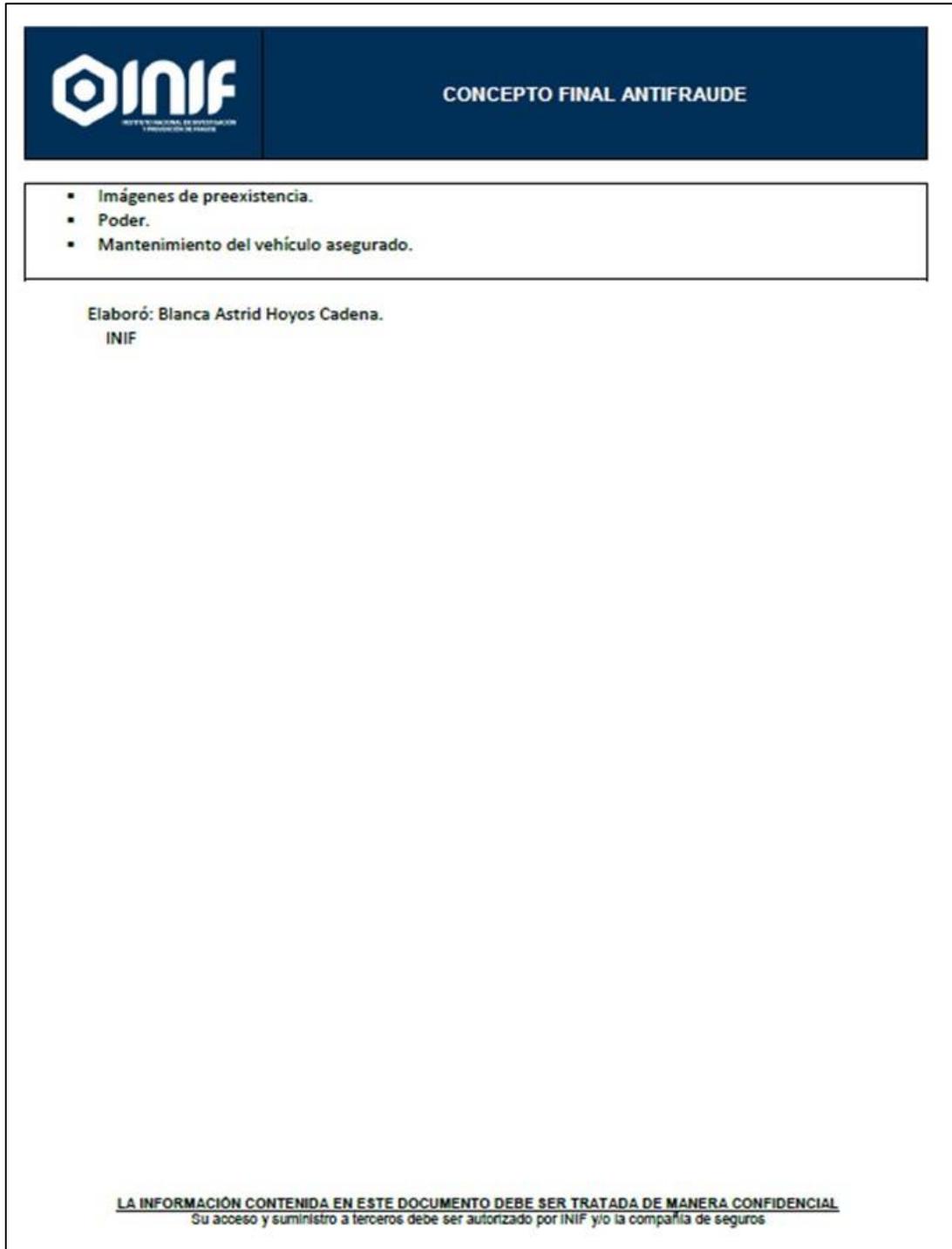


Imagen No.24: En esta imagen se muestra la página No.22 del Concepto Final INIF.

2.2 LA VÍA:

Las condiciones y características de la vía donde se produce el accidente de tránsito se aprecian en las fotografías No. 1 a la 9 así como en la tabla No. 1.



Fotografía No.1 Plano General: Se observa al conductor del Vehículo en donde indica la zona donde suceden los hechos. Fotografía tomada en sentido Choachí – Bogotá.

Atendiendo que se realizó la inspección en horas de la noche y atendiendo que la vía es oscura y sin iluminación, se procede a realizar la ubicación de la zona de los hechos mediante coordenadas y con el apoyo de Google Maps, con el fin de corroborar las características de la zona indicada.



Fotografía No.2 y 3 Plano General: fotografía tomada en sentido Choachí – Bogotá aproximadamente en el Km 8 + 200 m (4.5885053,-74.0385217), donde se observan las características generales del tramo de vía curva, pendiente, buen estado, asfalto, una calzada, doble sentido de circulación, señalización horizontal línea de borde blanca, central continua, señalización vertical SR-26 prohibido adelantar, delineadores de curva.



Fotografía No.4 y 5 Plano General: fotografía tomada en sentido Choachí – Bogotá aproximadamente en el Km 8 + 200 m (4.5885053,-74.0385217), donde se observan las características generales del tramo de vía curva, pendiente, buen estado, asfalto, una calzada, doble sentido de circulación, señalización horizontal línea de borde blanca, central continua, señalización vertical, delineadores de curva.



Fotografía No.6 y 7 Plano General: fotografía tomada en sentido Bogotá – Choachí aproximadamente en el Km 8 + 200 m (4.5885053,-74.0385217), donde se observan las características generales del tramo de vía curva, pendiente, buen estado, asfalto, una calzada, doble sentido de circulación, señalización horizontal línea de borde blanca, central continua, delineadores de curva.



Fotografía No.8 y 9 Plano General: fotografía tomada en sentido Bogotá – Choachí aproximadamente en el Km 8 + 200 m (4.5885053,-74.0385217), donde se observan las características generales del tramo de vía curva, pendiente, buen estado, asfalto, una calzada, doble sentido de circulación, señalización horizontal línea de borde blanca, central continua, señalización vertical SR-30 velocidad máxima 20km/h.

Nota 1: La asistencia al lugar de los hechos se realizó el 09 de febrero de 2023 por parte del equipo investigativo de IRS VIAL SAS.

En la siguiente tabla se describen las características de la vía.

Tramo de la vía Bogotá – Choachí aproximadamente en el Km 7 + 200 m (4.5846831,- 74.0434414).	
CARACTERÍSTICAS	
ÁREA, SECTOR	<i>Nacional</i>
GEOMETRICAS	<i>curva</i>
UTILIZACIÓN	<i>doble</i>
CALZADAS	<i>una</i>
CARRILES	<i>Dos</i>
MATERIAL	<i>asfalto</i>
ESTADO	<i>Buena</i>
CONDICIONES Y TIEMPO	<i>Seca</i>
ILUMINACIÓN	-
CONTROLES Y SEÑALES	señalización horizontal línea de borde blanca, central continua, señalización vertical, SR-26 Prohibido adelantar, delineadores de curva, SR-30 velocidad máxima

TABLA No. 1

2.3 VEHÍCULO:

Las características técnico-mecánicas de los vehículos, son consideradas en el presente análisis. Sin embargo, el aspecto más importante a observar radica en la ubicación de los daños sobre su estructura; variables que permitirán identificar la severidad del impacto y la posición relativa al momento del impacto.

La severidad del impacto está determinada por la magnitud del daño (dimensiones transversales, longitudinales y de profundidad), su ubicación (lo cual determina la rigidez de la estructura deformada) y el elemento que sirve de esfuerzo para producir el daño.

VEHÍCULO No. 1: AUTOMÓVIL, MERCEDES BENZ CLA180, modelo 2018, color gris, placa ELP326.



Imagen No. 25: En esta imagen se observa las características generales de un vehículo de similares características al involucrado en el siniestro motivo de investigación.

A continuación, se describen las características técnico-mecánico del vehículo No.1.

CONDUCTOR	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA
IDENTIFICACIÓN	CC 1023911321
EDAD	29
LICENCIA	A2, B1, C1

TABLA No. 2

CARACTERÍSTICAS	VEHÍCULO No. 1 AUTOMÓVIL, MERCEDES BENZ CLA180
SERVICIO	Particular
OCUPANTES/CARGA	1
DIMENSIONES	Largo: 4,68 m Ancho: 1,83 m Alto: 1,43 m https://www.motor.es/mercedes/clase-cla/cla-180-7176101.html
PESO TOTAL	1500 - 1600 kg

TABLA No. 3

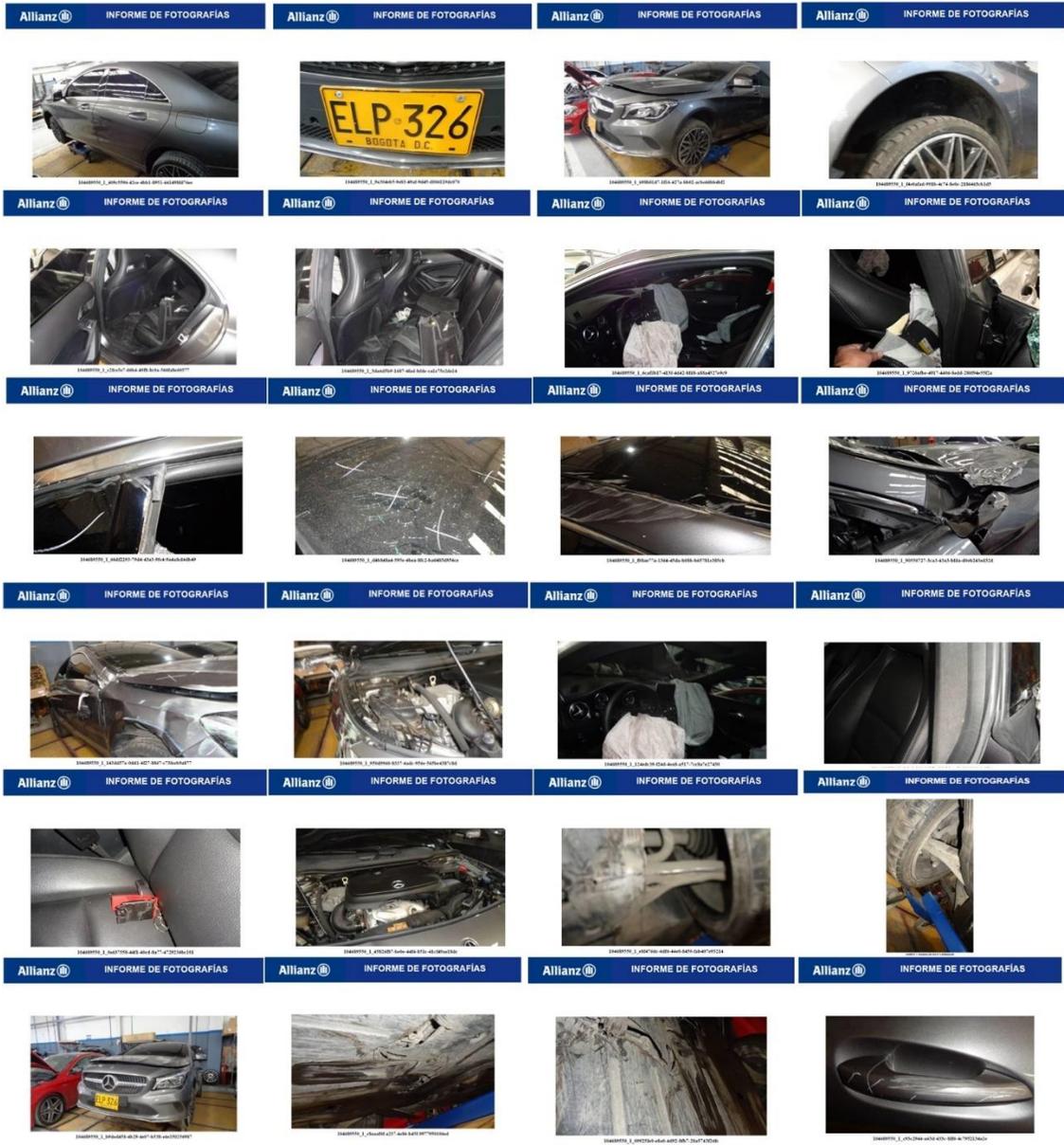


Imagen No. 26 y 27: En esta imagen se aprecian las imágenes del informe de fotografías.

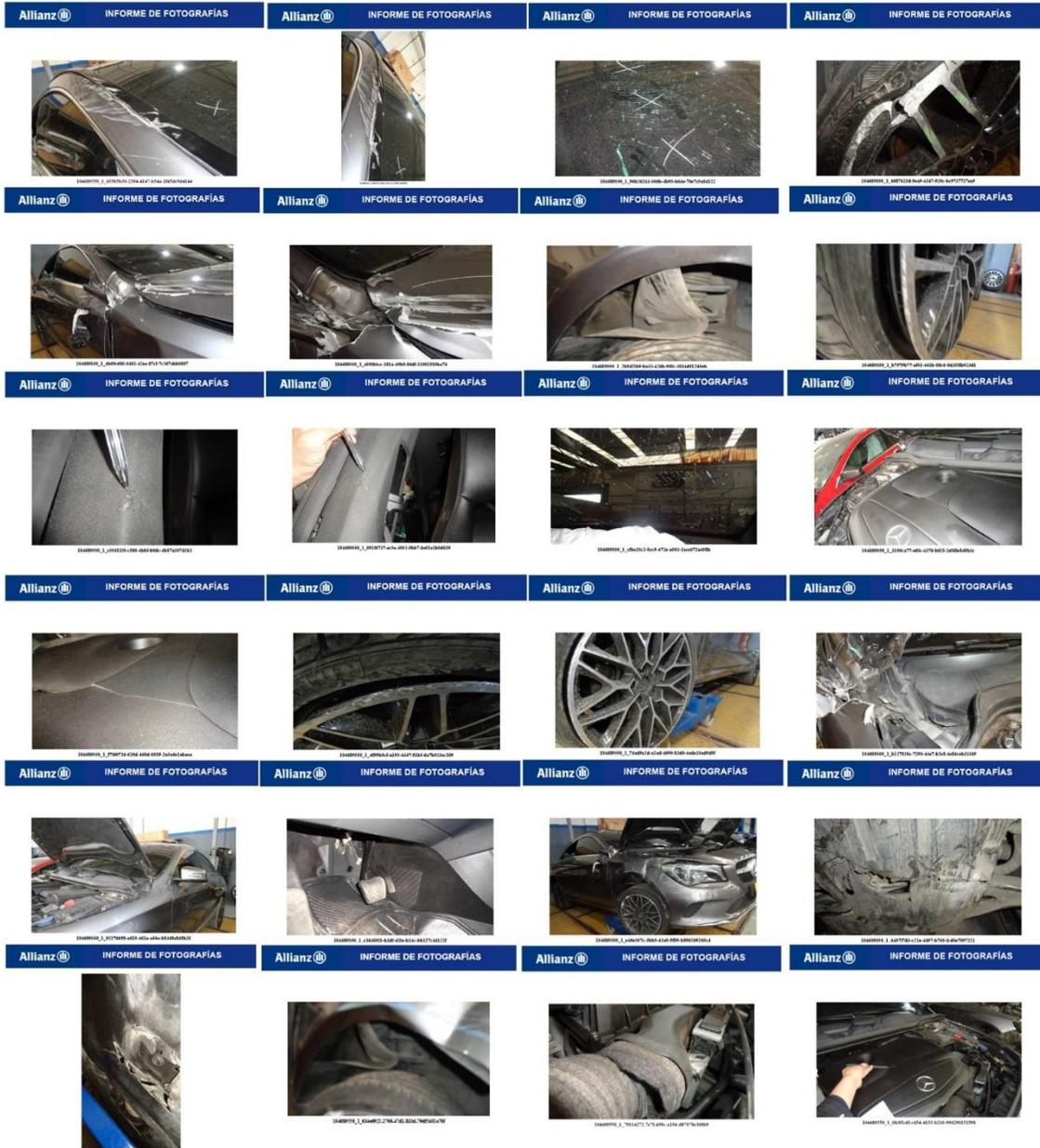


Imagen No. 28 y 29: En esta imagen se aprecian las imágenes del informe de fotografías.

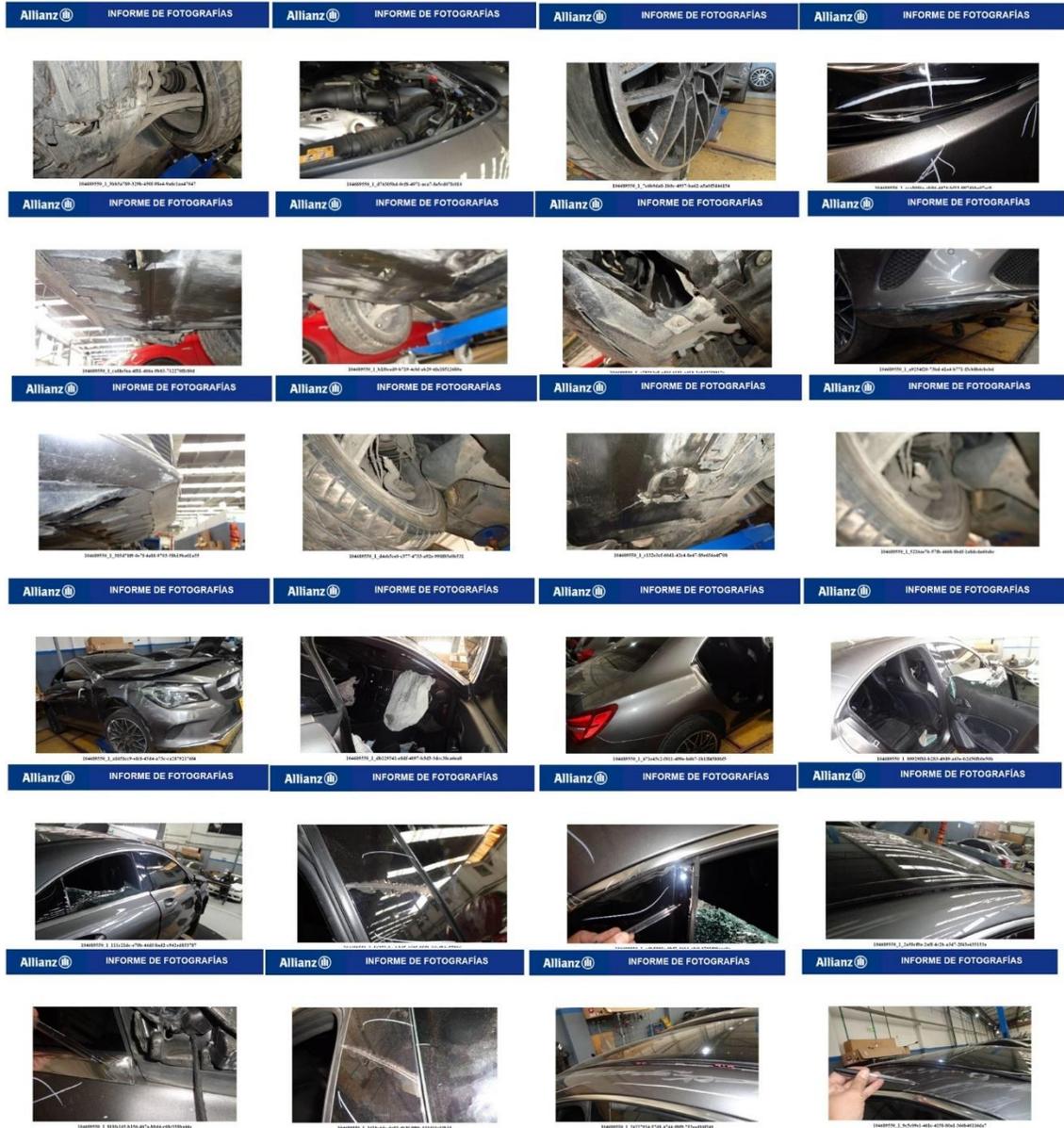


Imagen No. 30 y 31: En esta imagen se aprecian las imágenes del informe de fotografías.

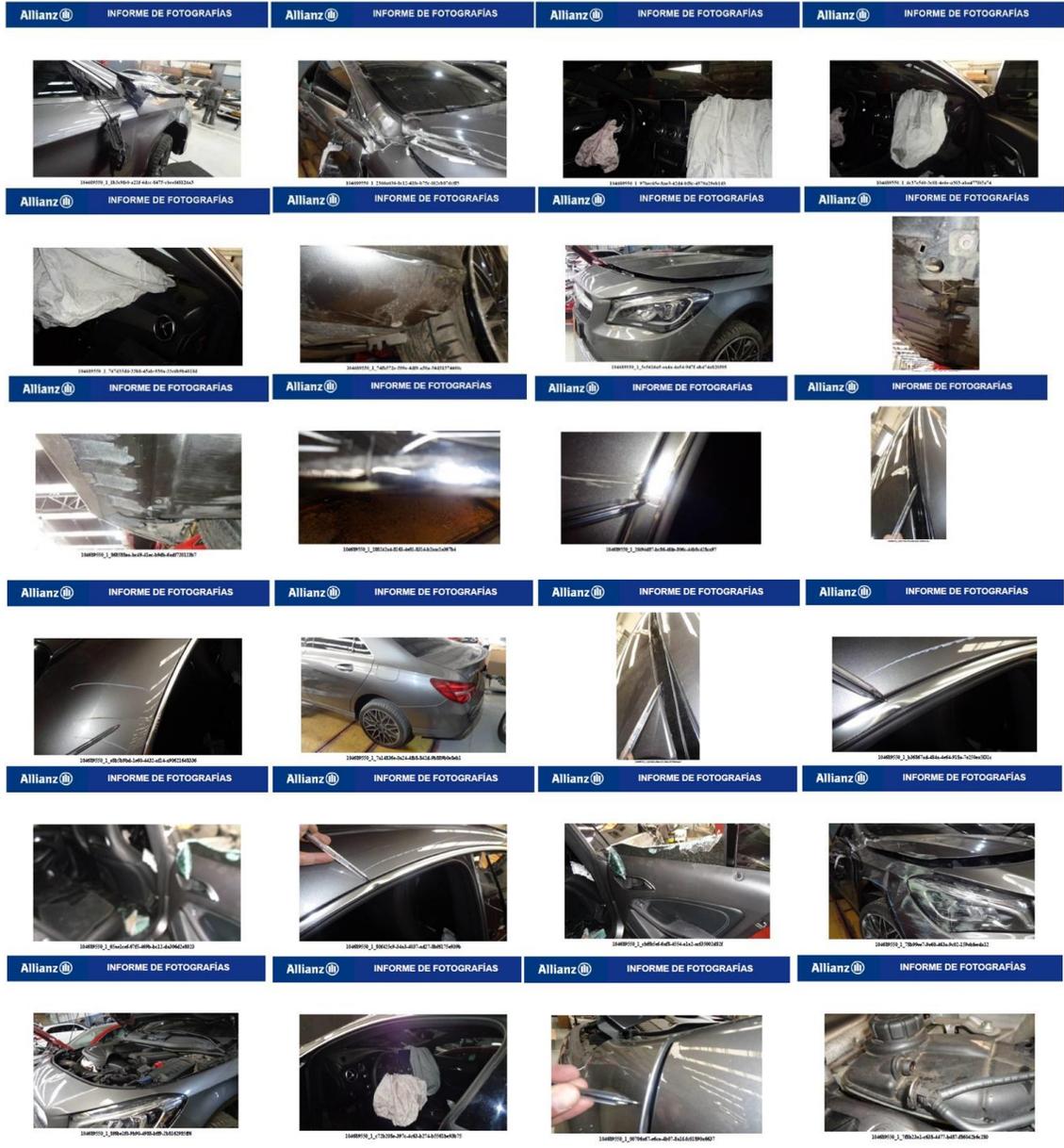


Imagen No. 32 y 33: En esta imagen se aprecian las imágenes del informe de fotografías.

Allianz

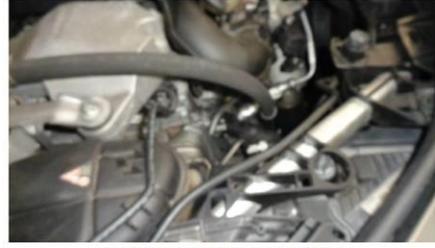
INFORME DE FOTOGRAFÍAS



104689550_1_57b867f5-721b-4014-83a1-5f0c97196e30

Allianz

INFORME DE FOTOGRAFÍAS



104689550_1_3e81f398-797b-45ad-9282-b5d10e92961d

Allianz

INFORME DE FOTOGRAFÍAS



104689550_1_7d5f049a-f046-4e23-b57c-2f8b08ea377b

Imagen No. 34: En esta imagen se aprecian las imágenes del informe de fotografías.

De acuerdo con la evidencia se establece que el vehículo presenta daños del tercio anterior derecho hacia el posterior, en donde se logra evidenciar:

- Transferencia de pintura de dos tonalidades (verde y azul) a nivel de la unidad de luz derecha delantera derecha.
- Guardafango derecho con hundimiento y muestras de arrastres en dicha zona con transferencia de pintura de dos tonalidades (verde y azul).
- Capó con muestras de arrastre y rasgado en la zona superior a nivel de la unidad de luz y sistema de sujeción derecha hacia el panorámico con pérdida de material.
- Llanta delantera izquierda pinchada
- Daños y rotura de Rin y Llanta delantero derecho con muestras de transferencia de tonalidad verde.

- Daño en suspensión delantera derecha
- Muestras de arrastre con pérdida de material en la zona baja delantera del Vehículo y escape de fluidos.
- Cubierta Motor partida
- Línea de retorno fluido suelta
- Poli fragmentación panorámico sección derecha
- Espejo retrovisor derecho desalojado
- Paral delantero y superior con muestras de arrastre
- Poli fragmentación vidrio puerta trasera derecha
- Activación de Airbag delanteros y lateral derecho



Imagen No.35: En esta imagen basada en los reportes se resalta la zona de daños y evidencias en el vehículo. Software Trimble Forensic Reveal.

2.4 MARCAS Y EVIDENCIAS SOBRE EL TERRENO:

De acuerdo con la información aportada se tiene que en el momento de los hechos el conductor del Vehículo se desplazaba en sentido Choachí – Bogotá aproximadamente en el Km 7 + 200 m (4.5846831,-74.0434414) de acuerdo con el reporte INIF.

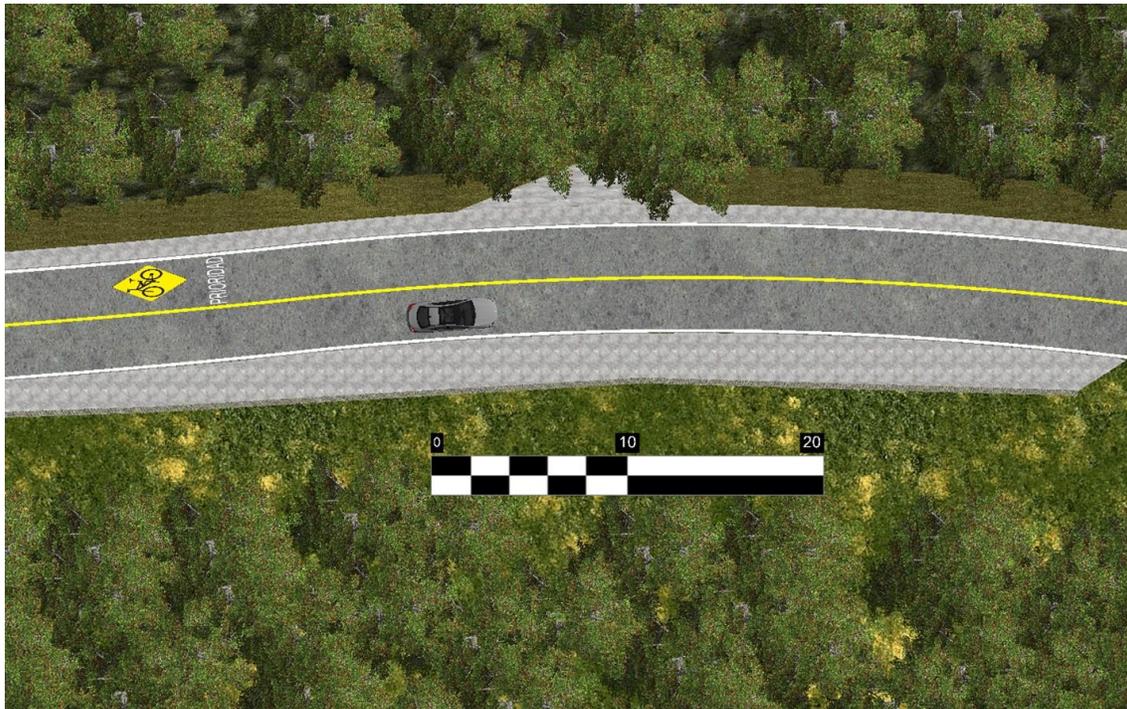


Imagen No. 36: En esta imagen vista en planta se observa la elaboración a escala del evento en el software Trimble Forensic Reveal.

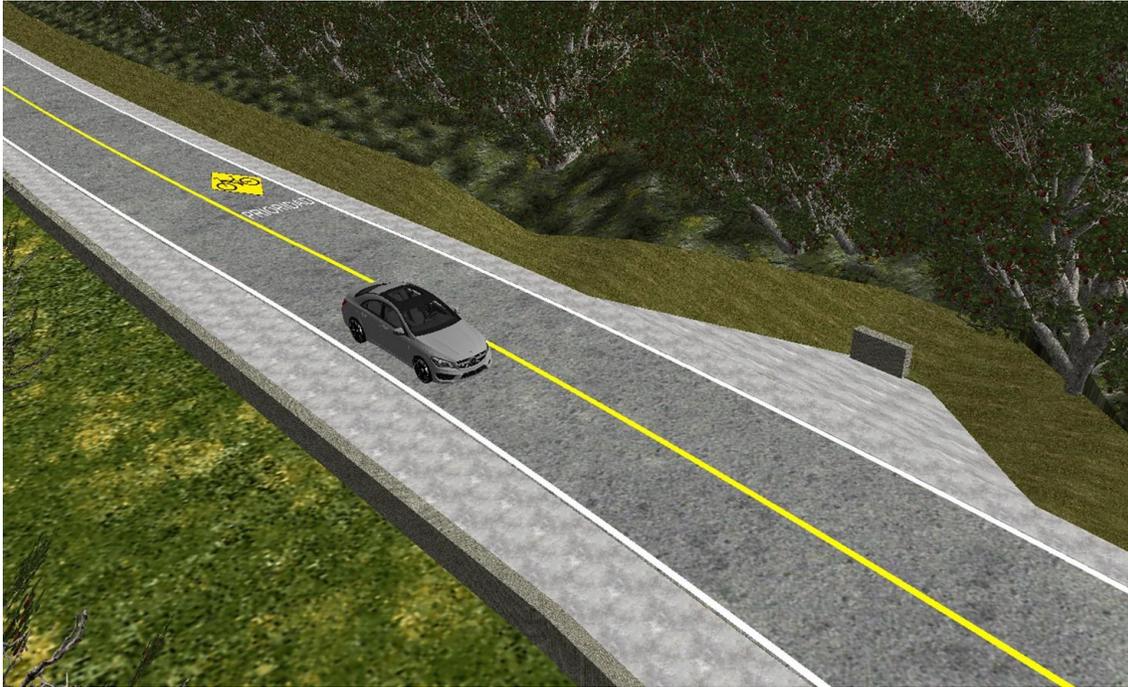


Imagen No. 37 y 38: En esta imagen vista en planta se observa la elaboración a escala del evento en el software Trimble Forensic Reveal.

De acuerdo con la visita a la zona de los hechos se tiene que en al momento de los hechos el conductor del Vehículo se desplazaba en sentido Choachí – Bogotá aproximadamente en el Km 8 + 200 m (4.5885053,-74.0385217) de acuerdo con la asistencia IRS Vial.



Imagen No. 39: En esta imagen vista en planta se observa la elaboración a escala del evento en el software Trimble Forensic Reveal.



Imagen No. 40 y 41: En esta imagen vista en planta se observa la elaboración a escala del evento en el software Trimble Forensic Reveal.

2.5 VERSIONES:

- Versión conductor Vehículo No 1 AUTOMÓVIL, señor *Miguel Ángel Ramirez Montaña*:



Imagen 17 y 18. Entrevista escrita del señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA.

El 28/08/2021, INIF, tomó contacto con el señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA, identificado con CC. 1.023.911.321, quien después de identificarme y explicarle el motivo de mi visita y la importancia de tomar una entrevista escrita, este accede, donde plasma: *"Siendo las 8:30 pm me dirigía de Choachi hacia Bogotá, apareció un animal en la vía el cual esquivé colisionando el carro del lado derecho, cabe destacar que iba de conductor en el vehículo de placas ELP326, repetidamente llame al #165 donde nunca obtuve respuesta y mi señal era pésima, ya que el accidente ocurrió a la altura del Verjón al impactar el vehículo del lado derecho la suspensión y Airbag se activaron, la suspensión quedó desecha, solicite la grúa de la aseguradora, pero nunca contestaron, un particular paso por la vía y solicito una grúa particular la cual nos trasladó a Bogotá el día 8 de agosto en horas de la mañana hable con el concesionario de confianza para establecer los daños sufridos. El vehículo se encontraba al día con toda su documentación al igual que la póliza, es importante destacar que el vehículo con un peritaje realizado en automercol, ya que era un requerimiento para obtener la póliza".* (se anexa entrevista escrita).

Imagen No. 42: En esta imagen se aprecia la entrevista realizada por INIF al conductor del Rodante

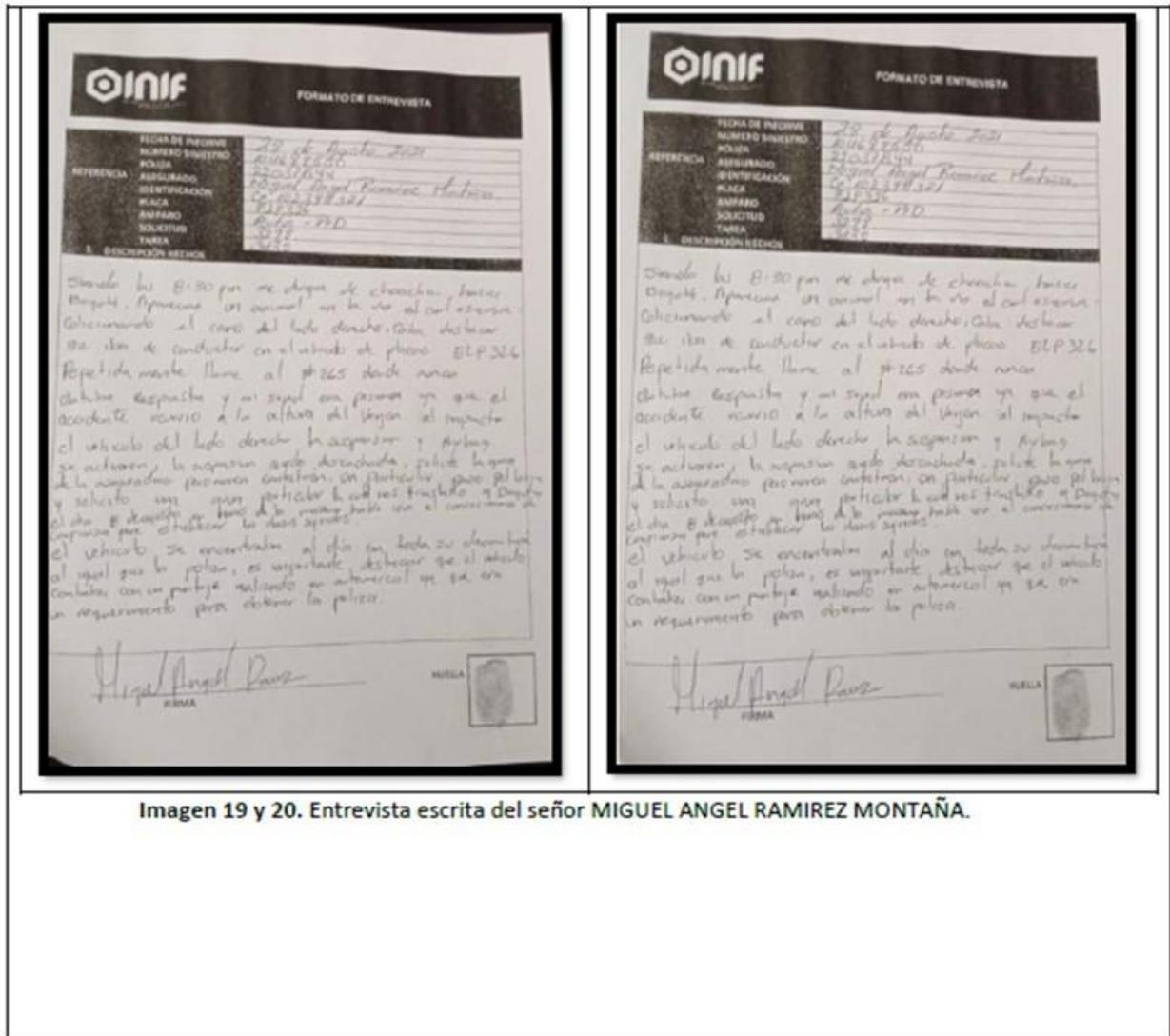


Imagen 19 y 20. Entrevista escrita del señor MIGUEL ANGEL RAMIREZ MONTAÑA.

Imagen No. 43: En esta imagen se aprecia la entrevista realizada por INIF al conductor del Rodante

3 ANÁLISIS FORENSE DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

El enfoque forense de la reconstrucción de accidentes de tránsito consiste en la utilización de técnicas avanzadas de análisis forense y calculo analítico, partiendo de las evidencias físicas recolectadas del accidente y teniendo en cuenta el vehículo, la vía y el hombre, desde una óptica holística es posible determinar la posición relativa de los involucrados antes, al momento y después del impacto, la secuencia del accidente, las causas que lo generaron y realizar un análisis de evitabilidad.

3.1 POSICIÓN RELATIVA DEL VEHÍCULO AL MOMENTO DEL IMPACTO.

De acuerdo con la información aportada y atendiendo a la descripción de los hechos se tiene que el posible contacto se produce una vez que el vehículo se sale de la vía y hace contacto con los elementos presentes en la zona al lado derecho de la vía.

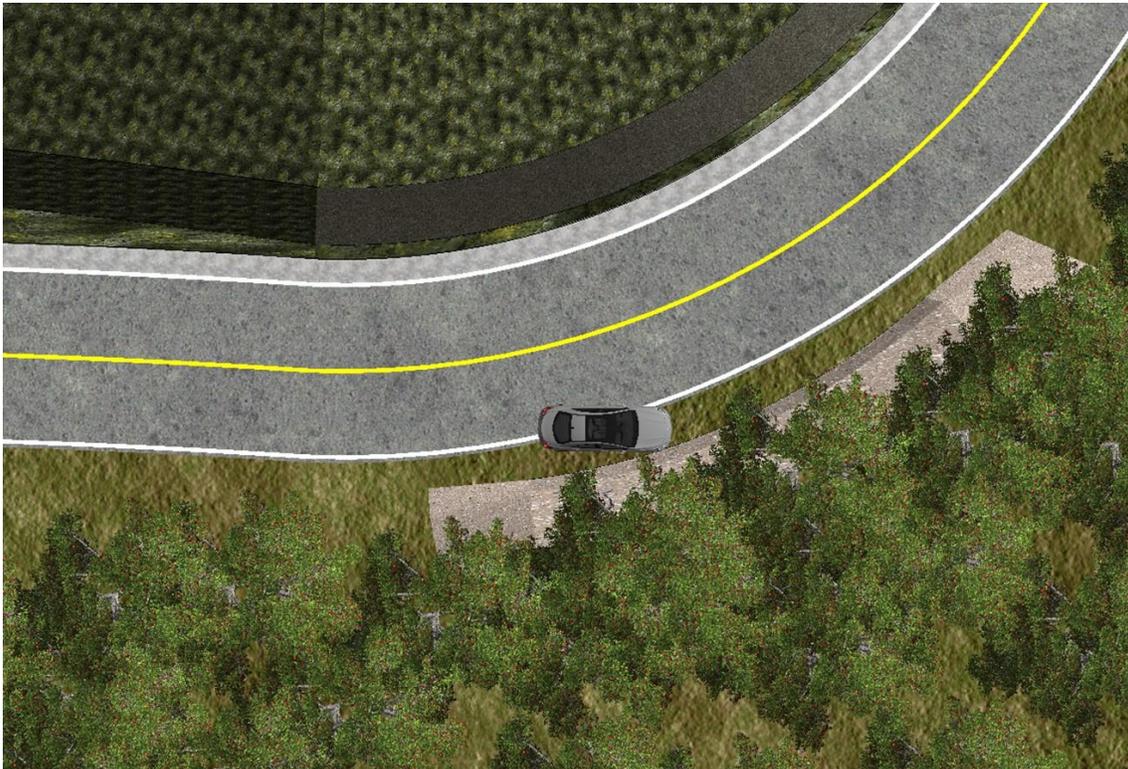


Imagen No. 44: En esta Imagen se muestra la posición relativa del involucrado de acuerdo con la información aportada



Imagen No. 45 y 46: En esta Imagen se muestra la posición relativa del involucrado de acuerdo con la información aportada.

4 SECUENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Basados en el registro de evidencias y el análisis realizado para el evento se plantea la secuencia probable, en donde: El involucrado transitaba sentido Choachí – Bogotá cuando posiblemente dada una reacción ante un elemento en la vía realiza una maniobra evasiva dirigiéndose a la derecha de la vía contactando los elementos presentes en el lugar para después detenerse en posición final.

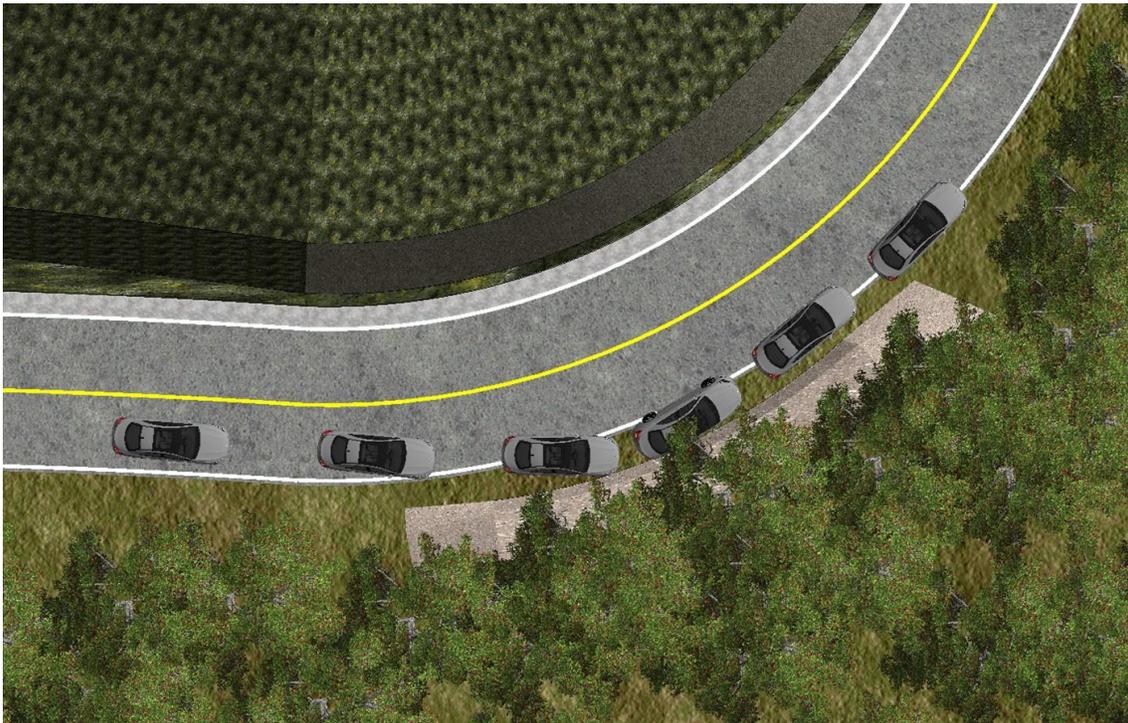


Imagen No. 47: En esta imagen, vista en planta se observa la probable secuencia del accidente, de acuerdo con la información aportada. Elaborada en el software Trimble Forensic Reveal.



Imagen No. 48 y 49: En esta imagen, vista en planta se observa la probable secuencia del accidente, de acuerdo con la información aportada. Elaborada en el software Trimble Forensic Reveal.

5 ANÁLISIS ADICIONALES.

Atendiendo a la zona donde se indicaron los hechos y atendiendo que el vehículo presenta huellas de transferencia de pintura se procede a verificar con la zona indicada por el conductor del vehículo y lo evidenciado en el automotor.

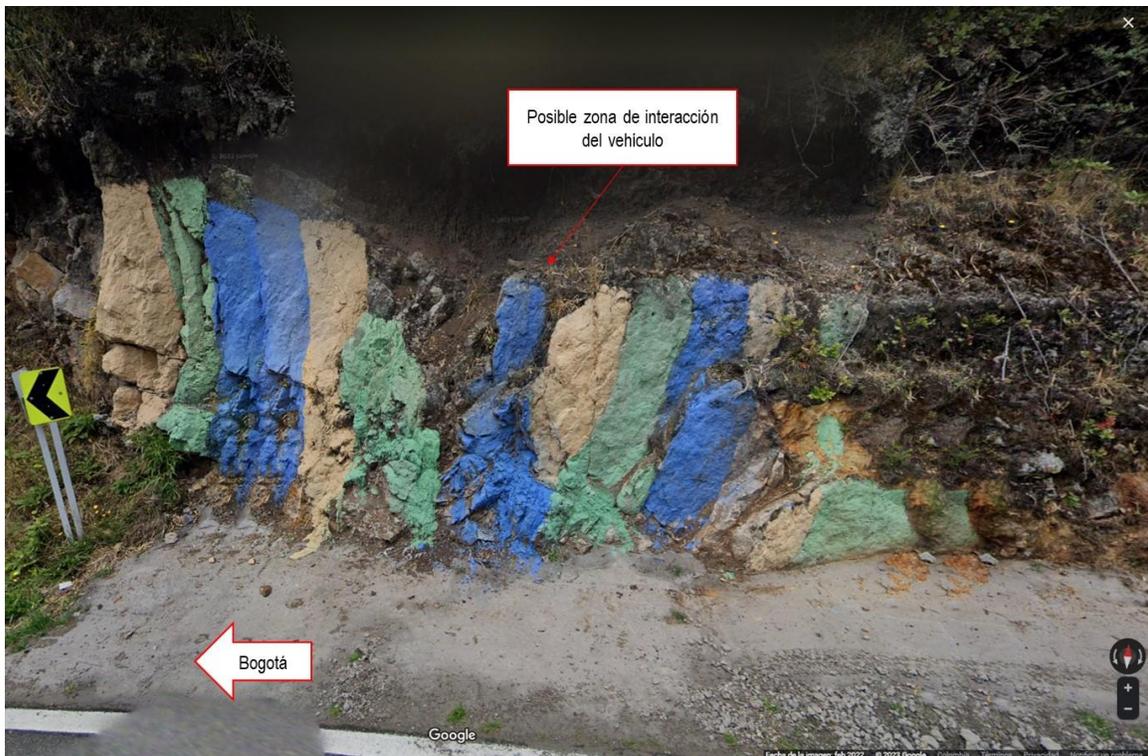


Imagen No.50: En esta imagen, se observa la zona donde el conductor indicó la ocurrencia de los hechos.



104689550_1_143dd57a-0dd1-4f27-8867-c73feeb9a877

Imagen No.51: En esta imagen, se observa el vehículo y los rastros de transferencia de pintura, imagen tomada del informe de fotografías



104689550_1_c93c2944-a63d-433c-8ff6-4c7952134a1e

Imagen No.52: En esta imagen, se observa el vehículo y los rastros de transferencia de pintura, imagen tomada del informe de fotografías



104689550_1_6687623d-9ea9-4347-929c-bc9737717ea9

Imagen No.53: En esta imagen, se observa el área la ubicación relativa del vehículo involucrado en la zona donde la falla presenta el mayor hundimiento. Elaborada en el software Trimble Forensic Reveal

Se evidencia que las tonalidades de color en el rodante coinciden con las tonalidades en donde el conductor del vehículo indico que se generaron los hechos. Lo que indica la posible interacción del vehículo con la zona indicada.

De acuerdo con el análisis realizado se evidencia que hay una diferencia del orden de 1 km de la ubicación planteada en el Informe de INIF y la ubicación establecida de acuerdo con la asistencia de IRS Vial a la zona de los hechos.



Imagen No.54: En esta imagen, se observa las ubicación de INIF de los hechos, y la ubicación de acuerdo con la asistencia de IRS Vial.

6 HALLAZGOS

- a) Los resultados del análisis hecho son una primera aproximación compatibles con el análisis del material aportado y las labores adelantadas, en particular con: las evidencias en la vía y características del automotor.
- b) La construcción del bosquejo en 3D se basa en el registro de rastros en la zona de los hechos y evidencias aportados.
- c) La posible zona de los hechos se determina de acuerdo con la información aportada cuando el vehículo transitaba en sentido Choachí – Bogotá aproximadamente en el Km 8 + 200 m (4.5885053,-74.0385217) y en el momento en que pasa por la falla geológica se produjeron los hechos.
- d) De acuerdo con el análisis realizado se evidencia que hay una diferencia del orden de 1 km de la ubicación planteada en el Informe de INIF y la ubicación establecida de acuerdo con la asistencia de IRS Vial a la zona de los hechos.
- e) El tramo de vía Bogotá – Choachí aproximadamente en el Km 8 + 200 m (4.5885053,-74.0385217), donde se presentaron los hechos es recta, plana, estado falla geológica, doble sentido de circulación, señalización horizontal línea de borde blanca, central continua, señalización vertical, SR-26 Prohibido adelantar, delineadores de curva, SR-30 velocidad máxima.
- f) De acuerdo con el análisis es posible que los hechos se dieran en el lugar indicado de acuerdo con la asistencia.
- g) Las versión sobre el evento que fue plasmada en el presente informe hace parte del proceso investigativo y de contextualización de este, pero no se constituyen como elemento objetivo de juicio, ni herramienta para la realización de cálculos numéricos o planteamiento de la dinámica del accidente.
- h) Es relevante mencionar que en la medida que sea suministrada para análisis información técnica y objetiva sobre el evento es posible ratificar, ampliar los resultados del presente informe y reducir los rangos de variables utilizadas.
- i) Los resultados obtenidos poseen un rango o margen de incertidumbre como consecuencia del análisis objetivo de la evidencia recopilada y el error sistemático que se puede llegar a presentar en el proceso investigativo, ante las falencias que se pueden llegar a presentar en cuanto a la fijación de la evidencia en el lugar de los hechos.

7 CONCLUSIONES:

7.1 Secuencia:

Basados en el registro de evidencias y el análisis realizado para el evento se plantea la secuencia probable: El vehículo se desplazaba en sentido Choachí – Bogotá, en el km 7 + 200 m, se desvía a la derecha de la vía, saliéndose e impactando con los elementos presentes en la misma.

7.2 Factor vehículo:

No se cuenta con información que permita determinar que se hayan presentado fallas mecánicas en el vehículo involucrado antes de la ocurrencia del accidente.

7.3 Factor vía:

Las características de la vía no fueron factores generadores de la causa del accidente.

7.4 Factor humano:

1. Las evidencias del vehículo analizadas son compatibles con el lugar de los hechos y la versión del conductor del automóvil.
2. Basados en el análisis FORENSE realizado se establece que la causa¹ fundamental del accidente de tránsito obedece al conductor del Vehículo No 1 AUTOMÓVIL, desplazarse por la calzada sin tomar las medidas de prevención.

¹ CAUSA desde la óptica de la SEGURIDAD VIAL, es decir, se determinan los factores que de alguna forma originan riesgos viales, relacionados con el factor humano, la vía y los vehículos, no corresponden a juicios de valor o responsabilidad.

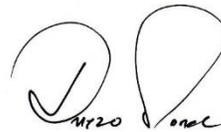
Nota 3: Para la introducción de este informe pericial en un proceso penal y/o civil como elemento material probatorio y su sustentación en audiencia por parte de los peritos firmantes, es necesaria la comunicación a la dirección forense de IRS VIAL S.A.S para su autorización.

8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Investigation Traffic Accident Manual. University Northwestern Institute Traffic. Stannard Baker & Lynn Fike.
2. "Vehicular response to emergency braking", Walter S. Reed. University of Texas at Austin. A. Taner Keskin. ALFA Engineering, Inc. (Society of Automotive Engineers document number: SAE 879501.
- 3." Motor Vehicle Accident Reconstruction and Cause Analysis, Rudolf Limpert, Fifth Edition, 1999, Lexis Publishing.
4. "Friction Applications in Accident Reconstruction" by Warner et al. SAE 830612.
5. "Vehicular Deceleration and Its Relationship to Friction" Walter S. Reed. University of Texas at Austin. A. Taner Keskin. ALFA Engineering, Inc. (Society of Automotive Engineers document number: SAE 870936).
6. "Perception/reaction time values for accident reconstruction", Michael J., OH Philip H. Cheng, John F. Wiechel, S.E.A., Inc., Columbus, OH Dennis A. Guenther Ohio State Univ., Columbus, OH, SAE 890732.



David Jiménez Vidales
Ingeniero Mecánico



Diego M López Morales
Físico Forense – Director IRS VIAL SAS

Nota 4: Cada uno de los peritos forenses que firman el presente informe técnico pericial de reconstrucción de accidentes de tránsito, autoriza expresamente al otro individualmente a comparecer ante los estrados judiciales para sustentar en audiencia de juicio oral el contenido de este.

David Jiménez Vidales

- Ingeniero Mecánico. Escuela Colombiana de Carreras Industriales 2012
- Especialización en Gerencia de Mantenimiento. Escuela Colombiana de Carreras Industriales 2013
- Capacitación en Homogenización de Peritos 1. CESVI COLOMBIA S.A. 2014.
- Inspección y Valoración de Motos CESVI COLOMBIA S.A. 2015
- Capacitación en Seguridad Vial - CESVI COLOMBIA S.A., reconstrucción de accidentes de tránsito, manejo preventivo, prevención vial y relevamiento de datos en accidentes de tránsito. 200 horas. 2016.
- Capacitación en Vista FX, software para la Reconstrucción de Accidentes de Tránsito y fotogrametría. 2016
- Capacitación en estudio de mecánica de colisión como herramienta para el estudio de accidentes de tránsito 20 horas. 2016.
- Peritación de Camiones Nivel 1 y 2 Cesvi Colombia 2020
- Criterios de Inspección de Vehículos Cesvi Colombia 2020
- Experiencia de 5 años en Reconstrucción de Accidentes de Tránsito, donde ha realizado más de 500 casos de Reconstrucción a nivel Nacional. 2016 – 2022.

Ms Diego Manuel López Morales:

- Físico y Magíster en ciencias Físico Matemáticas Peoples' Friendship University of *Russia*, Moscú - *Rusia*.
- Físico Forense Investigador y Reconstructor de accidentes de tránsito.
- Físico Forense Instituto de Medicina Legal, 1994 - 2005.
- Centro Internacional Forense FCI, director Forense FCI. 2005 – 2007.
- Director Forense IRS VIAL SAS. 2007 – 2022.
- Reconstructor de más de 3800 accidentes de tránsito.
- Perito experto en las cortes de Colombia.
- Docente Universitario de accidentología y seguridad vial.
- Presentador y asistente en World Reconstruction Exposition 2016.
- Certificado como **PERITO FORENSE AVANZADO** en hechos de Tránsito, Organización Internacional de Accidentología Vial **OIAV**, Certificado **DEKRA** ISO/IEC 17024 -2012. PFT 0010
- Miembro **NAPARS** (National Association of Professional Accident Reconstruction Specialists) **USA**.
- Miembro **APIAT** (Asociación de Peritos en Investigación de Accidentes de Tránsito) - perito Nivel 3.